



Hoy en Mérida

Se reúne la Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

- Con 8.495,60 Hm³ embalsados en la cuenca del Guadiana, se ha destacado la situación del embalse de Alange que con 741,68Hm³ alcanza el máximo histórico.
- El volumen embalsado, siempre que se realice un uso sostenible y racional de los recursos, da garantía y seguridad para cuatro campañas de riego y otros usos.

08. abr.10. Hoy se ha reunido en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en Mérida, la Comisión de Desembalse de este Organismo de Cuenca.

La reunión se desarrolló sobre la base del orden del día fijado: situación hidrológica de la cuenca, y propuesta de actuaciones.

En lo que respecta a la situación hidrológica, primer punto de la reunión, se informó sobre el volumen embalsado en la cuenca del Guadiana 8.495,60 Hm³ (91,38%).

Concretamente los embalses de la cuenca alta del Guadiana se encuentran al 96,75%(363,58Hm³), en la cuenca media al 91,94%(6.377,66Hm³) y en la zona sur al 85,52% (904,81Hm³).Se destaca el embalse de Alange que con 741,68 Hm³ (90,62%) alcanza su máximo histórico.

Durante la reunión se quiso poner de relieve el importante trabajo realizado por el personal de la CHG, en particular el desarrollado por el área de explotación, que ha permitido alcanzar el momento actual con la máxima cantidad de agua embalsada manteniendo los resguardos de seguridad, siendo fundamental para ello tanto la experiencia acumulada a lo largo de estos años como la puesta en marcha del SAIH.



Eduardo Alvarado ha hecho hincapié en la magnífica situación actual de los embalses manifestando que “el volumen embalsado, siempre que realicemos un uso sostenible y racional de los recursos, da garantía y seguridad para cuatro campañas de riego y otros usos (abastecimiento, industriales, energéticos...), además de cumplir con los compromisos con Portugal establecidos en el marco del Convenio de Albufeira. La garantía para cuatro años es muy importante para el sector agrario y la potente agroindustria vinculada al mismo”.

En lo que respecta a las actuaciones propuestas en la Comisión, éstas se resumen fundamentalmente en las siguientes:

Reservar todas las posibles aportaciones que se produzcan en los embalses, siempre que no sobrepasen los niveles de seguridad de las presas y autorizar la utilización de hasta 1.324,7hm³ en la zona oriental y occidental de la cuenca para atender necesidades de abastecimientos, riegos y usos industriales y compromisos con Portugal.

Concretamente los desembalses autorizados son los siguientes:

Zona Oriental, aguas superficiales (Castilla-la Mancha): presa de Peñarroya (33hm³), presa de Gasset (7,5Hm³), presa del Vicario (15Hm³) y presa de Torre de Abraham (40,5Hm³), Pto de Vallehermoso (2 Hm³), La Cabezuela (2,4Hm³) y Vega del Jabalón (3,1 Hm³), Puente Navarro (1,2Hm³).

Zona Oriental, aguas subterráneas: acuífero de campo de Montiel (12Hm³) y acuífero de la Mancha Occidental (230Hm³).

En total el volumen autorizado para desembalsar en la cuenca alta (Castilla-la Mancha) es de 346,7Hm³.

En la Zona Occidental (Extremadura): Sistema Gadiana (492,5Hm³); sistema Zújar (275Hm³), sistema Matachel (20Hm³); sistema Rucas (79Hm³), embalse de Villar del Rey (8Hm³).

En total el volumen autorizado a desembalsar en la cuenca extremeña es de 874,5Hm³.

La Comisión de Desembalse es un órgano de la CHG en el que se propone el régimen adecuado de llenado y vaciado de los embalses y acuíferos de la cuenca del Guadiana atendidos los derechos concesionales de los distintos usuarios. En él participan mayoritariamente los distintos usuarios (abastecimientos, comunidades de regantes e industrias)